

## Programa Natalia Reyes

### Constituyente distrito 19

1.-**DIGNIDAD** La dignidad del ser humano como valor supremo, motivación y límite de todo el quehacer estatal.

2.-**FAMILIA** Protección de la familia como núcleo fundamental de la sociedad.

3.-**NIÑEZ** Protección de la Niñez, reconocimiento explícito de los niños como sujetos plenos de derechos.

4.-**ESTADO** El Estado al servicio de la persona Humana. Configuración de un Estado moderno, con un modelo de gobierno abierto.

5.-**MEDIO AMBIENTE** El medio ambiente, y su protección como una de las bases de la institucionalidad.

6.- **MUJER** Tutela reforzada de los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, igualdad de trato, igualdad de remuneraciones, igualdad de oportunidades.

7.- **LIBERTAD RELIGIOSA** Fortalecimiento de las libertades religiosas y de conciencia. Reconocimiento explícito del derecho a la objeción de conciencia.

8.-**SISTEMA DE PROTECCIÓN** Un sistema de protección efectivo y eficiente, que incluya la defensa de todos los derechos fundamentales.

9.- **FORMA DE GOBIERNO** Una forma de gobierno equilibrada entre el poder ejecutivo, legislativo, y judicial. Evitando la concentración de poder y el mantenimiento en este por mucho tiempo.

10.-**FORMA DE ESTADO** Una forma de Estado que potencie el desarrollo autónomo y armónico de las regiones, lo que implica transferencia de poder desde el gobierno central a los gobiernos regionales y locales.

11.-**ECONOMÍA** Un modelo económico que respete la libertad de las personas, y que potencie la solidaridad, buscando el progreso de todos, especialmente de los más necesitados.